

PERMISO DE EDIFICACION



DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	18285	06 DIC 2019
SOLICITUD N°		FECHA
2.	733	21/06/2019

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 18.120 DE FECHA 28/01/2019	A-565	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO x RURAL			
DIRECCION	NUMERO	ROL DE AVALUO	
4. LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	114	12101-8	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. LOTE 8	B	PUERTA DE AMERICA	-
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 3755	2845	2009	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7. INMOBILIARIA NORTE GRANDE	76.733.270-K
REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8. RADO MILOSEVICH CABALLERO	14.436.206-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	5.277 m ²	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. GALPON DE ALMACENAMIENTO Y OFICINA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 108,00 m ²	1027,73 m ²	-
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACIÓN	108,00			A-2	\$ 247.659	\$ 26.747.172
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	TOTALES	108,00					\$ 26.747.172

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para efectuar Modificación de Permiso N°18120 del 28.01.19 que aprueba una **Ampliación** por una superficie de 402,09 m², en una propiedad con destino "Galpón de Almacenamiento y Oficina" distribuida en un nivel.

:: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PE N° 15.718 del 11/11/09 por una superficie de 104,75 m²
- MPE N°16811 del 27/01/18 y RF N°11799 del 18.12.17 m² quedando una edificación total recepcionada de 517,21 m².
- PE N°18120 del 28.01.19 por una superficie de ampliación de 402,09m² (se modifica)

La **Ampliación de 108,00 m²** está compuesta por:

- 1° Nivel : Ampliación bodega carga peligrosa

Finalmente, la propiedad con destino **Galpón de Almacenamiento y Oficina**, está distribuida en un nivel y queda con **1027,73 m²** de superficie, aprobada y distribuida de la siguiente manera:

- 1° Nivel: patio cubierto , hall , 3 oficinas, sala de inducción, 2 baño (1 universal) , archivo, sala de reuniones, estar cuidador, casino, camarines, pañol, galpón bodega, galón carga peligrosa
- Cuenta con 6 estacionamientos vehiculares (1 universal) y 4 estacionamientos de camiones.

NOTAS:

- El profesional que interviene en el proyecto es:
Arquitecto : Gonzalo Pavez Schulz
Constructor : Gonzalo Pavez Schulz
Calculista: Gonzalo Pavez Schulz
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con Certificado de calificación Técnica de Actividad Económica N°20/2017 que califica el proyecto como INOFENSIVO
- Cuenta con calculo de densidad de carga combustible
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- Para la Recepción Final deberá contar con el Certificado de Calificación de Actividad Económica actualizada para la ampliación proyectada.
- Cancela derechos municipales en boletín N° 5641590 de fecha 26/11/2019.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5277,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	919,30	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	108,00	
Superficie Total que proyecta disminuir	-	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1027,73	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	26.747.172
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$	401.208
DERECHOS A PAGAR	\$	401.208


DIRECCION DE OBRAS
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/cfv.